

**Informe diagnóstico de Programas de
Financiamiento externo**

**Financiamiento del Consejo Federal de
Inversiones**

Provincia de Mendoza

Agosto del 2004

INTRODUCCIÓN:

Sobre la base de lo acordado en el Plan de Trabajos del anexo I del estudio “Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la UEP – SIPCAT (Unidad de Enlace Provincial – Sistema de Inversión Pública, Cooperación y Asistencia Técnica)”, el equipo provincial del Proyecto se abocó a la tarea de realizar el relevamiento correspondiente a los Programas de Financiamiento externo presentes en la Provincia.

Como un primer comentario acerca de la labor ejecutada, consideramos que es sumamente importante garantizar el acceso a la información acerca de los Programas de financiamiento que se desarrollan dentro del territorio provincial. Citamos dos razones de significación para lo anterior:

En primer lugar, a pesar que el marco normativo de nuestro país no contempla la regulación del ejercicio del derecho a la información pública, el mismo está garantizado en la Constitución Nacional a través de varios tratados internacionales. Esto se debe a que el artículo 75 inciso 22 de la Carta Magna, otorga jerarquía constitucional a tratados que contemplan claramente el respeto a este derecho. Aquí podemos citar la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo 19 señala: *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”*. Por otra parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos en su artículo 13, inciso 1 indica que: *“Toda persona tiene*

derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección". Finalmente el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece en su artículo 19 Inciso 2 *"Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección"*.

Como corolario de lo anterior, el 26 de noviembre de 2003 el Congreso de la Nación sancionó la ley que establece el Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental, norma que fuera promulgada el 6 de enero de 2004. Asimismo, el 3 de diciembre de 2003 el Presidente Néstor Kirchner firmó el Decreto 1172/2003 elaborado por la Jefatura de Gabinete de Ministros, que reglamenta el derecho constitucional de acceso a la información pública para las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo Nacional, de igual manera que establece el proceso de elaboración participativa de normas, audiencias públicas y la gestión de intereses (lobby) en ese ámbito.

Por otra parte, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia del gasto público, el acceso de los funcionarios, empresas e interesados a la información acerca de los Proyectos en cartera y en ejecución, garantiza una mejor gestión de los mismos, generando un flujo de información que integra a todos aquellos que participan tanto en la elaboración, aprobación, ejecución y control de los Proyectos, como en su financiamiento.

Por lo anterior, el desafío de este Informe de avance implica la búsqueda de información relacionada con los Programas de financiamiento externo, acompañado de la reflexión acerca de su acceso y posibilidades de uso de los interesados. En este tipo de información.

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIO Y SOCIAL (SINTYS).

Órgano de financiamiento: Banco Mundial.

Número de Préstamo: 4459(55461).

Monto total de préstamo: Fase I: 12,7 millones de dólares.

Fase II: 27 millones de dólares.

Descripción General: El presente Proyecto está destinado a financiar el desarrollo del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), un sistema de intercambio coordinado y continuo de información sobre las personas físicas y jurídicas contenida en las bases de datos en poder del estado, identificando de esta forma sus atributos sociales y fiscales, a efectos de mejorar la focalización del gasto social y disminuir la evasión fiscal, resguardando el derecho a la privacidad.

La Fase I está destinada a "demostrar" los beneficios de compartir información, que se traducen en una mejor focalización del gasto social y disminución de evasión fiscal. Durante la misma se tomará un número limitado pero representativo de organismos y provincias que integrarán y cruzarán sus bases, a la vez que se cuantificarán los beneficios obtenidos para lograr el efecto demostración y vencer la

resistencia al cambio. En las fases II y III se expandirá y consolidará el SINTyS respectivamente.

La Fase II buscará lograr eficiencia y ampliar la cantidad de participantes. El aumento de infraestructura sería mínimo en las etapas iniciales por cuanto el programa utilizará las infraestructuras existentes a fin de minimizar el costo de ingreso para los participantes y programas, será crítico desarrollar una infraestructura eficiente.

La Fase III se encargará de lograr la efectiva gestión del programa SINTyS, el análisis y revisión permanente de la política nacional y la introducción de servicios innovadores. La institucionalización sería mínima, naturalmente, al comienzo y máxima al final de proyecto, cuando la continuidad del programa sea mayor y se introduzca la privatización y tercerización de servicios de mantenimiento de infraestructura.

Objetivos: El objetivo del Sistema de Identificación Tributario y Social (SINTyS) es mejorar la eficiencia, efectividad e impacto de los servicios sociales y los programas tributarios a través del intercambio de información institucionalizado.

Órganos Ejecutores: Por Decreto 950/00 del Gobernador de la Provincia se unifica en la Unidad Ejecutora Provincial – SIPCAT del Ministerio de Hacienda la coordinación ejecutiva, administración contable y asistencia técnica de todos los programas de inversión y/o Desarrollo Institucional de la Provincia de Mendoza con financiamiento de fuentes de origen Nacional y/o Internacional (BID, BIRF, otros).

Con fecha 30 de abril de 2004, se firma el acuerdo de institucionalización de la Unidad de Coordinación Provincial entre el Gobernador de la Provincia y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. A través de la misma se crea la Unidad Coordinadora Provincial en el ámbito de la Unidad Ejecutora Provincial, dicha UCP será el órgano rector de la información relacionada con el programa.

Monto Total: Banco Mundial: 300.000 dólares.

Grado de Avance: La Fase I se encuentra finalizada en la Provincia de Mendoza, en el país culmina el 31 de Diciembre de 2004. Mendoza fue la Provincia piloto de la Fase I y lo es en la actualidad de la Fase II, esto debido a que el Programa en la Provincia se implemente con seis meses de antelación en relación al resto del país.

Plan de actividades: Se desarrolla a continuación

A) Actividades continuas

Continuar con la remisión periódica de las distintas bases de datos que son prioritarias para el SINTyS, de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de Actividades 2004, las mencionadas bases de datos son de vital importancia para la actualización de la Base de Personas Mendoza, con sus atributos sociales y fiscales, la cual se encuentra disponible en el SINTyS Mendoza.

COMPONENTE SOCIAL	COMPONENTE FISCAL
Base de Fallecidos suministrada por el Registro Civil.	Base de propiedades y propietarios de inmuebles con valuación de terreno y mejoras de Catastro Provincial.
Beneficiarios de Programas Sociales consignados en el Padrón Social	Base del Impuesto Inmobiliario
APROS, integrada por el SIME	Base del Impuesto Automotor
Afiliados a la Obra Social de Empleados Públicos O.S.E.P.	Base de Contribuyentes del IBB (Convenio Multilateral, Adm. Directa y Descentralizados)
Empleados del sector público en la provincia, con Asignación Familiar	Base de Grandes Contribuyentes
Adjudicatarios del Instituto Provincial de la Vivienda	Registro Provincial de Personas Jurídicas
Beneficiarios del Programa de Ancianidad de la U.C.P. de Ancianidad	Clientes de Servicios Públicos Provinciales (EDEMSA, OSMSA)
Beneficiarios del Sector Salud	Contribuyentes de tasas municipales
Población en edad escolar de la Dirección General de Escuelas	
Empleados del Sector Público Municipal	

A)1. Acciones a emprender con relación a la actividades continuas:

- Remisión de las estructuras completas de las bases y tablas de códigos asociados.
- Integración y actualización periódica de bases con ficha técnica de remisión.
- Confección del cronograma de integración de bases al SINTyS, estipulando las razones inherentes a la modalidad del programa, circuitos y procedimientos que dan lugar a que la base sea remitida con una periodicidad superior a la mensual.

2. Actividades específicas por componente

De acuerdo a la integración periódica de bases a SINTyS Mendoza, consignada en el punto anterior, se establecen las siguientes actividades de requerimiento y aporte de información cada Organismo.

COMPONENTE SOCIAL

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Registro Civil de Mendoza	Identificación Unívoca de las Personas	Remisión mensual del Registro de Fallecidos	Padrón de personas fallecidas	Registro Civil	Identificación a tiempo de los fallecidos y actualización automática del universo de bases de la provincia.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Subsecretaría de Desarrollo Social S.I.M.E.	Identificación de atributos sociales de las personas y sus vínculos Familiares	Remisión mensual de la Base de datos APROS, con datos del beneficiario, grupo familiar y datos del beneficio.	Padrón de personas beneficiarias de programas, prestaciones y hogares con sus atributos sociales y de parentesco completos.	S.I.M.E.	Identificación de personas beneficiarias de programas sociales con sus atributos sociales y de parentesco identificados, que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación de los vínculos familiares de personas beneficiarias de programas	Cruce de la base APROS integrada mensualmente con bases nacionales	Padrón de personas con sus vínculos familiares establecidos	SINTyS	Depuración de beneficios incompatibles y duplicados

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
	Detección de fallecidos, beneficiarios de SIJP, activos en SIJP, otros programas sociales.	Cruce de la base APROS integrada mensualmente con la base de fallecidos y con bases nacionales	Baja de beneficiarios fallecidos, pasivos, beneficiarios de otros programas, trabajadores activos.	SINTyS	Baja de beneficiarios fallecidos
Subsecretaría de Desarrollo Social S.I.M.E.	Detección de adjudicatarios del I.P.V.	Cruce de la base APROS integrada mensualmente con la base de adjudicatarios del I.P.V.	Beneficiarios de programas que también son adjudicatarios I.P.V.	SINTyS	Identificación de beneficiarios de programas sociales que además son beneficiarios del I.P.V.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Obra Social de Empleados Públicos	Identificación de afiliados a la Obra Social	Remisión bimestral de la base datos de afiliados de O.S.E.P. con sus vínculos familiares.	Padrón de personas afiliadas a la Obra Social	O.S.E.P.	Identificación de vínculos familiares en la base de personas que posibilite ir construyendo el mapa de relaciones familiares y la base de personas de Mendoza.
	Identificación de los vínculos familiares de los afiliados a la Obra Social	Padrón de personas empleados públicos en relación de dependencia con sus vínculos familiares establecidos	Grupos Familiares de Empleados Públicos actualizados	O.S.E.P.	
	Cuñificación de la base de afiliados de la Obra Social	Cruce de la base de afiliados de O.S.E.P. integrada bimestralmente con bases nacionales	Base de afiliados cuñificada	SINTyS	Contar con todas sus bases cuñificadas, lo cual facilita la interconexión entre las mismas.
	Detección de afiliados fallecidos	Cruce de la base de afiliados a la O.S.E.P. integrada bimestralmente con la base de fallecidos integrada por el Registro Civil.	Baja de afiliados a la O.S.E.P. fallecidos.	SINTyS	Baja de afiliados fallecidos

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección de Informática y Comunicaciones de la provincia de Mendoza	Identificación del Sector Público Provincial con sus Asignaciones Familiares	Remisión mensual de la base de datos de la liquidación de haberes del Sector Público Provincial con sus asignaciones familiares.	Base de empleados público provinciales identificados con información de los montos y conceptos de asignaciones familiares percibidas	D.I.C.	Identificación de los empleados públicos Provinciales y nacionales que prestan servicios en la Provincia y los que reciben asignaciones familiares, que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación de los Empleados Públicos Asalariados y contratados Provinciales	Cruce de la base de empleados públicos provinciales integrada mensualmente con bases nacionales de SIJP / RUB	Base de Datos conteniendo el Sector Público en relación de dependencia	SINTyS	Padrón completo de Empleados Públicos

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Instituto Provincial de la Vivienda	Identificación de los adjudicatarios del I.P.V.	Remisión trimestral de la base de datos de adjudicatarios del I.P.V.	Padrón de personas adjudicatarias de viviendas a través del I.P.V.	I.P.V.	Identificación de adjudicatarios y créditos otorgados por el I.P.V. que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación de los créditos otorgados por el I.P.V.	Remisión trimestral de la base de datos de créditos otorgados por el I.P.V.	Padrón de personas que han recibido un crédito del I.P.V.	I.P.V.	
	Cuifificación de la base de adjudicatarios del I.P.V.	Cruce de la base de adjudicatarios del I.P.V. integrada trimestralmente con bases nacionales	Base de adjudicatarios cuifificada	SINTyS	Contar con todas sus bases cuifificadas, lo cual facilita la interconexión entre las mismas.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
	Detección de adjudicatarios fallecidos	Cruce de la base de adjudicatarios del I.P.V. integrada trimestralmente con la base de fallecidos integrada por el Registro Civil.	Baja de adjudicatarios del I.P.V. fallecidos.	SINTyS	Identificación de adjudicatarios fallecidos

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Unidad Coordinadora de Programas de Ancianidad	Identificación de beneficiarios del Programa de Pensiones de Ancianidad	Remisión trimestral de la base de datos de beneficiarios del Programa de Ancianidad.	Base de beneficiarios del Programa de Ancianidad	U.C.P. de Ancianidad	Identificación de los beneficiarios de programas de Ancianidad que posibilite formar la base de personas de Mendoza.
	Depuración de la base de beneficiarios de Programas de Ancianidad.	Cruce de la base de beneficiarios de Ancianidad integrada trimestralmente con bases nacionales de SIJP / RUB	Identificación de dobles coberturas de Ancianidad	SINTyS	Correcta depuración de las bases de datos provinciales
	Detección de beneficiarios fallecidos	Cruce de la base de beneficiarios de Ancianidad integrada trimestralmente con la base de fallecidos integrada por el Registro Civil.	Baja de beneficiarios del Programa de Ancianidad fallecidos.	SINTyS	Correcta depuración de las bases de datos provinciales

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Subsecretaría de Salud R.U.S.	Identificación de atributos sociales de las personas y sus vínculos Familiares	Remisión bimestral de la Base de datos del R.U.S., con datos del beneficiario del sector salud, grupo familiar y datos del beneficio.	Padrón de personas beneficiarias del sector salud y hogares con sus atributos sociales y de parentesco completos.	R.U.S.	Identificación de personas beneficiarias del sector salud provincial con sus atributos sociales y de parentesco identificados, que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación de los vínculos familiares de personas beneficiarias del sector salud	Cruce de la base del R.U.S. integrada bimestralmente con bases nacionales	Padrón de personas con sus vínculos familiares establecidos	SINTyS	Depuración de beneficios incompatibles y duplicados
	Detección de fallecidos, beneficiarios de SIJP, activos en SIJP, otros programas sociales.	Cruce de la base del R.U.S. integrada bimestralmente con la base de fallecidos y con bases nacionales	Baja de beneficiarios fallecidos, pasivos, beneficiarios de otros programas, trabajadores activos.	SINTyS	Correcta depuración de las bases de datos provinciales
Subsecretaría de Salud R.U.S.	Detección de adjudicatarios del I.P.V.	Cruce de la base del R.U.S. integrada bimestralmente con la base de adjudicatarios del I.P.V.	Beneficiarios del sector salud que también son adjudicatarios I.P.V.	SINTyS	Identificación de beneficiarios del sector salud provincial que además son adjudicatarios del I.P.V.
	Detección de beneficiarios del sector salud con obra social	Cruce de la base del R.U.S. integrada bimestralmente con el padrón de Obras Sociales Nacionales y Provinciales, Públicas y Privadas	Beneficiarios del sector salud que también poseen alguna Obra Social	SINTyS	Identificación de beneficiarios del sector salud provincial que además son afiliados de alguna Obra Social

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección General de Escuelas (D.G.E.)	Identificación de la población en edad escolar	Remisión de la base de datos de matrícula escolar con información de la situación de escolaridad.	Padrón de la población escolar con situación de escolaridad	D.G.E.	Identificación de la población en edad escolar que posibilite formar la base de personas de Mendoza.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
	Identificación de los vínculos familiares de la población escolar.	Cruce de la base de población escolar integrada con la base APROS.	Padrón de la población escolar con sus grupos familiares. Identificados	SINTyS	Correcta identificación de los grupos familiares de la población en edad escolar.
		Cruce de la base de población escolar integrada con bases nacionales de beneficiarios sociales.	Padrón de la población escolar con sus grupos familiares. Identificados	SINTyS	Correcta identificación de los grupos familiares de la población en edad escolar.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Municipios	Identificación de personas con sus atributos sociales por unidad geográfica	Remisión de la base de datos de empleados públicos municipales.	Padrón de empleados públicos municipales	Municipios	Identificación de los empleados públicos municipales, que posibilite formar la base de personas de Mendoza.
	Detección de empleados municipales, beneficiarios de programas sociales.	Cruce de la base de empleados públicos municipales integrada con la base APROS.	Padrón de empleados municip. que reciben beneficios sociales	SINTyS	Detección de incompatibilidades.

COMPONENTE FISCAL

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección Provincial de Catastro	Identificación de atributos fiscales de los titulares de parcelas.	Remisión trimestral de la Base de datos de titulares de parcelas de la provincia de Mendoza.	Padrón de personas titulares de parcelas de la provincia de Mendoza.	Catastro	Identificación de personas titulares de parcelas de la provincia, que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación precisa de las parcelas con valuación de terreno y mejoras.	Remisión trimestral de la Base de datos de parcelas de la provincia de Mendoza con información de valuación de terreno y mejoras.	Base de parcelas con información de valuación de terreno y mejoras	Catastro	Identificación precisa de la totalidad de las parcelas de la provincia de Mendoza.
	Cuñificación de la base de titulares de parcelas	Cruce de la base de titulares de parcelas integrada trimestralmente con bases nacionales	Base de titulares de parcelas cuñificada	SINTyS	Contar con todas sus bases cuñificadas, lo cual facilita la interconexión entre las mismas.
	Mejorar la calidad de la información de los titulares de parcelas de Catastro	Carga de la CUIT en la base de titulares de Catastro a partir del archivo del Registro de la Propiedad Inmueble	Base de titulares de parcelas cuñificada	SINTyS Catastro	Contar con todas sus bases cuñificadas, lo cual facilita la interconexión entre las mismas.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección General de Rentas de la provincia de Mendoza	Identificación de los pagos de IIBB, Inmobiliario y Automotor de los contribuyentes de la provincia de Mendoza.	Remisión trimestral de las bases de datos de emisión y pagos de Inmobiliario, Automotor e IIBB.	Padrón de contribuyentes de impuestos provinciales.	D.G.R.	Identificación de la totalidad de los contribuyentes de impuestos provinciales, que posibilite formar la base de personas de Mendoza
	Identificación de los Grandes Contribuyentes de la provincia de Mendoza	Remisión trimestral de las bases de datos de Grandes Contribuyentes de la provincia de Mendoza	Padrón de contribuyentes de impuestos provinciales	D.G.R.	Identificación de la totalidad de los contribuyentes de impuestos provinciales, que posibilite formar la base de personas de Mendoza

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección General de Rentas de la provincia de Mendoza	Actualización y depuración de datos de las bases de contribuyentes de impuestos provinciales	Actualización y depuración de los datos de los propietarios, detección de automotores declarados en jurisdicciones diferentes a las residencias, a partir de la Base del Registro Nacional de la Propiedad Automotor	Padrones de contribuyentes de impuestos provinciales depurados, CUITificados y con datos actualizados y enriquecidos, en especial en lo atinente a domicilios.	SINTyS	Padrones de contribuyentes de impuestos provinciales depurados, CUITificados y con datos actualizados y enriquecidos, en especial en lo atinente a domicilios.
		CUITificación, Incremento en los datos de los contribuyentes (domicilio real y fiscal actualizado, datos personales, impuestos nacionales en que tributa y validación de datos identificatorios), a partir del padrón de contribuyentes AFIP	Detección de contribuyentes no inscriptos en IIBB y/o diferencias entre los ingresos declarados en la provincia y otros ingresos declarados a nivel provincial y/o nacional	SINTyS	Detección de contribuyentes potenciales evasores y no inscriptos correctamente en los impuestos provinciales
		CULIificación, Incremento en los datos de los contribuyentes (domicilio actualizado, datos personales y datos de empleadores) a partir del Padrón de aportantes de la ANSeS		SINTyS	
		Depuración de los padrones de contribuyentes de las personas fallecidas a nivel nacional, a partir de la Base de personas fallecidas del RENAPER		SINTyS	
		Actualización y ampliación de los datos identificatorios y personales de los contribuyentes, a partir de la Base de personas RENAPER y padrón electoral.		SINTyS	

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección General de Rentas de la provincia de Mendoza		<p>Detección de contribuyentes inactivos a nivel provincial y que registran aportes previsionales, a partir de la Base de aportes al SIJP</p> <p>Incorporación de datos de propiedades registrables provenientes de otras provincias y del orden nacional a los contribuyentes Provinciales</p>		SINTyS	
	<p>Incorporación de datos de propiedades registrables provenientes de otras provincias y del orden nacional a los contribuyentes de la Provincia</p>		<p>Bases de contribuyentes de la Provincia con datos de propiedades registrables provenientes de otras provincias y del orden nacional</p>	SINTyS	<p>Posibilidad de determinar el nivel de solvencia de los contribuyentes deudores a fin de direccionar políticas de fiscalización e intimación.</p>
	<p>Incorporación de datos de ingresos provenientes de otras provincias y del orden nacional a los contribuyentes de la Provincia</p>	<p>Incorporación de datos de ingresos provenientes de otras provincias y del orden nacional a los contribuyentes de la Provincia, a partir de la Base SIJP y Bases de empleo público de provincias no adheridas al SIJP</p>	<p>Bases de contribuyentes de la Provincia de Mendoza con datos de ingresos provenientes de otras provincias y del orden nacional</p>	SINTyS	<p>Posibilidad de determinar el nivel de solvencia de los contribuyentes deudores a fin de direccionar políticas de fiscalización e intimación.</p>
	<p>Determinación y actualización de los datos de Grandes Contribuyentes de la Provincia</p>	<p>Determinación y actualización de Grandes Contribuyentes de la Provincia sobre la base de los datos fiscales nacionales y provinciales.</p>	<p>Bases de Grandes Contribuyentes Provinciales</p>	SINTyS	<p>Posibilidad de determinar grandes contribuyentes a fin de direccionar políticas de fiscalización, seguimiento e intimación.</p>
	<p>Segmentación del universo de contribuyentes de impuestos provinciales</p>	<p>A partir de las bases de declaraciones juradas de tributos de base imponible asimilable tanto a nivel nacional como provincial (IIBB, Bases de Monotributistas, Autónomos y DDJJ de Ganancias e IVA), segmentación en función de atributos tributarios</p>	<p>Bases de contribuyentes de la Provincia de MENDOZA con datos de ingresos provenientes de otras provincias y del orden nacional</p>	SINTyS	<p>Posibilidad de determinar conjuntos objetivo de contribuyentes para focalizar el diseño de estrategias recaudadoras</p>

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza	Identificación de Personas Jurídicas	Remisión trimestral de la base de Personas Jurídicas. Identificación de Personas Jurídicas activas a través de cruces con padrón de AFIP.	Base actualizada de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza Base de Personas Jurídicas activas con datos de bases Nacionales	Dirección de Personas Jurídicas SINTyS	Base actualizada de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza. Posibilidad de determinar Personas Jurídicas activas a fin de diseñar estrategias de control y fiscalización.

Organismo	Objetivo Específico	Acciones	Producto Esperado	Responsable	Ventajas para la Provincia
Municipios	Identificación de personas con sus atributos fiscales por unidad geográfica Detección de contribuyentes de tasas municipales y de la Dirección General de Rentas.	Remisión de la base de datos de contribuyentes de tasas municipales. Cruce de la base de contribuyentes de tasas municipales integrada con las tablas de contribuyentes de la D.G.R.	Padrón de contribuyentes de tasas municipales Padrón de contribuyentes de tasas municipales que también son contribuyentes de la D.G.R.	Municipios SINTyS	Identificación de los contribuyentes de tasas municipales, que posibilite formar la base de personas de Mendoza. Detección unívoca de contribuyentes.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA FOSIP

Órgano de financiamiento: Banco Mundial.

Número de Préstamo: 3958(37049).

Monto total de préstamo: 10,5 millones de dólares.

Descripción General: El objetivo de este proyecto es mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión gubernamental del gasto público, desarrollando las capacidades de análisis y de evaluación de programas en el país. Este proyecto ayudará al Gobierno a evaluar los resultados y repercusiones con el fin de cuantificar mejor la eficiencia de su gasto público en diferentes sectores. Así, el Gobierno tendrá mayor capacidad para analizar una asignación más racional de los recursos y, de esa manera, aumentar la productividad de sus inversiones.

Órganos Ejecutores: Por Decreto 950/00 del Gobernador de la Provincia se unifica en la Unidad Ejecutora Provincial – SIPCAT del Ministerio de Hacienda la coordinación ejecutiva, administración contable y asistencia técnica de todos los programas de inversión y/o Desarrollo Institucional de la Provincia de Mendoza con financiamiento de fuentes de origen Nacional y/o Internacional (BID, BIRF, otros).

Grado de Avance: A partir de fines de 2002, la Secretaría de Política Económica decidió la implementación del sistema denominado BAPIN II que aporta información

integrada sobre proyectos de inversión abarcando la totalidad del ciclo de vida de los proyectos. Esto facilita la evaluación ex ante, concomitante y ex post de cada obra. Involucra a todos los niveles jurisdiccionales (nación, provincias, municipios y, eventualmente, al sector privado), brinda información sobre programas, subprogramas, proyectos y actividades e incorpora los programas con organismos internacionales de crédito. El Sistema se fundamenta en el marco lógico donde los propósitos y productos son definidos por indicadores, permitiendo visualizar su evolución, supuestos y medios de verificación. Además incorpora clasificaciones presupuestarias a nivel institucional, finalidad y función, etc. para ofrecer uniformidad al usuario y permitir futuras interfases con la Oficina Nacional de Presupuesto.

Desde el punto de vista operativo los proyectos son cargados desde las oficinas iniciadoras en forma inmediata utilizando el organigrama de la Administración. De esta manera, descentraliza la carga de datos y permite que los mismos se incorporen al Sistema en el lugar en que se generan.

El BAPIN II, brinda una base para incorporar información referida a cada proyecto, incluyendo sus objetivos principales y secundarios, responsables, productos a obtener, indicadores de gestión, estructura de financiamiento, cronograma de gastos, informes, así como todos los aspectos vinculados con la evaluación y el seguimiento de los proyectos del Banco de Proyectos de Inversión.

Para el mejor cumplimiento de ese cometido la Dirección Nacional de Inversión Pública invita a las provincias a establecer en sus respectivos ámbitos sistemas similares y compatibles con el BAPIN. La Provincia de Mendoza ha firmado con la

Nación un Convenio Marco de implementación del BAPIN con fecha 25 de junio de 2003, encontrándose el mismo para su ratificación. También ha recibido de la Nación el equipamiento informático necesario para la carga de proyectos.

Se están realizando cursos de capacitación para la formulación y carga de los Proyectos para los referentes focales de Gobierno. Para ello existen tres instancias: el "Postgrado de Políticas Públicas, Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos", organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, que tiene una duración de aproximadamente 9 meses y cuenta con una asistencia de unos 60 alumnos; el "Seminario – Taller de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos" destinado a los Municipios, organizada por éstos y el FOSIP, que consta de tres módulos intensivos de trabajo; y con asistencia de representantes de cada Municipio. Este grupo ya ha realizado dos de los tres módulos, y el "Seminario – Taller de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos", destinado a personal de los distintos Ministerios, organizado por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, la Unidad Ejecutora Provincial y el FOSiP, de idénticas características que el anterior. El mismo cuenta con una asistencia de 45 personas representantes no sólo de los ministerios sino también de organismos tales como Cámara de Diputados y Senadores, Instituto Provincial de la Vivienda, etc.

Objetivos: el Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN) fue creada por la Ley 24354 del año 1994, que creó el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP) y estableció sus objetivos:

- a) La iniciación y actualización permanente de un inventario de proyectos de inversión pública nacional y

- b) La formulación anual y gestión del Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP).

PROYECTO: DESARROLLO AGRÍCOLA PROVINCIAL / PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES.

Órgano de financiamiento: Banco Mundial/BID.

Número de Préstamo: 4150(6010), 899/OC-AR.

Monto total de préstamo: BID	125 millones
Banco Mundial	125 millones
Local	86 millones
Total	336 millones

Descripción General: Es un programa destinado a incrementar y diversificar la producción y exportaciones agrícolas, incrementar la efectividad de los servicios agrícolas provinciales y mejorar la infraestructura productiva rural. El proyecto ha definido varias áreas de intervención: la gestión de los recursos hídricos, el desarrollo tecnológico, los programas de sanidad animal y vegetal, la regulación y control de la calidad de los productos alimenticios, la información agrícola, los caminos rurales, el desarrollo de mercados de exportación y el fortalecimiento de las instituciones agrícolas provinciales. Todas las provincias pueden participar, de acuerdo a criterios de elegibilidad establecidos en el Manual Operativo. Un grupo de 11 subproyectos ya han sido declarados elegibles: el desarrollo del valle del río Colorado en la provincia de Buenos Aires, la rehabilitación de los sistemas de irrigación y drenaje en Montecaseros -Mendoza-, el control de inundaciones en Pozo

Borrado -Santa Fe-, el fortalecimiento de los sistemas de sanidad animal en Santa Cruz.

Órganos Ejecutores: El órgano ejecutor del Proyecto es el Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza, engargándose la Unidad Ejecutora Provincial del manejo financiero del Programa.

PROYECTO: DESARROLLO MUNICIPAL II/ PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES

Órgano de financiamiento: Banco Mundial/BID.

Número de Préstamo: Préstamos BIRF 3860/AR y BID 932/SF

Monto total de préstamo: 207.08 (Cancelación de \$2.9 millones) millones de dólares.

Descripción General: Es el de contribuir a hacer más efectiva la administración en los niveles provinciales y municipales, a partir de una mejora en los mecanismos de financiación de las inversiones municipales, como así también, ayudar a una mayor efectividad del federalismo fiscal a través del fortalecimiento de la capacidad de las Municipalidades para asumir las responsabilidades que les sean transferidas.

Los objetivos específicos son movilizar recursos financieros externos e internos, de manera no deficitaria ni inflacionaria, con el fin de financiar proyectos municipales justificados, en particular aquellos que contribuyan al desarrollo de actividades productivas, y fortalecer la capacidad de los municipios y comunas para planificar, financiar y ejecutar de una manera eficiente sus programas de inversiones

El PDM-II financia las siguientes categorías de proyectos:

a) Infraestructura Municipal: comprende la construcción y rehabilitación de la infraestructura pública (por ejemplo: pavimentos y trabajos relacionados, alumbrado

público, desagües pluviales, otros); equipamiento comunitario (tales como mercados, terminales de ómnibus, centros comunitarios) y equipos necesarios para la prestación de los servicios municipales (por ejemplo para el mantenimiento de caminos y recolección de residuos).

b) Fortalecimiento Institucional: considera a aquellos proyectos destinados a fortalecer la capacidad institucional, financiera y técnica de los municipios y comunas, con el fin de mejorar la eficiencia y la cobertura de los servicios que actualmente prestan. Asimismo, prepararlos para absorber aquellos servicios y responsabilidades que les serán transferidos por las provincias.

Órganos Ejecutores: Por Decreto 950/00 del Gobernador de la Provincia se unifica en la Unidad Ejecutora Provincial – SIPCAT del Ministerio de Hacienda la coordinación ejecutiva, administración contable y asistencia técnica de todos los programas de inversión y/o Desarrollo Institucional de la Provincia de Mendoza con financiamiento de fuentes de origen Nacional y/o Internacional (BID, BIRF, otros). En el caso de este Programa, el órgano ejecutor es el Municipio cuyo Intendente a su vez firma un Convenio de Subpréstamo con el Gobernador de la Provincia. El Municipio licita y controla la ejecución de la obra, correspondiendo a la UEP la aprobación de los procedimientos efectuados por el mismo.

Grado de avance:

Proyecto: "Construcción Gimnasio Municipal N°3"

Municipio: Ciudad de Mendoza

Monto: \$ 1.385.275,11

Construcción de un Gimnasio Municipal en la Cuarta Sección de la Ciudad con instalaciones cubiertas y al aire libre. Consta principalmente de un gimnasio, estadio cubierto, dormitorios, sanitarios y camarines, pileta de natación y playón deportivo.

Empresa contratista: DYPCO S.A.

Proyecto: “Remodelación Paseo Alameda”

Municipio: Ciudad de Mendoza

Monto: \$ 641.899,00

Remodelación del Paseo Alameda de la Ciudad de Mendoza en el tramo entre calles Alberdi y Chacabuco, realizando trabajos de cambios de pisos, construcción de canteros, refacción del canal Tajamar, provisión de equipamiento, construcción de pérgola, adoquinado de calle lateral.

Empresa contratista: DYPCO S.A.

Proyecto: “Portal Paseo Alameda”

Municipio: Ciudad de Mendoza

Monto: \$ 415.289,00

Remodelación del Paseo Alameda de la Ciudad de Mendoza en el tramo entre calles Córdoba y Alberdi, realizando trabajos de cambios de pisos, construcción de canteros, refacción del canal Tajamar, provisión de equipamiento, adoquinado de calle lateral.

Empresa contratista: DYPCO S.A.

Proyecto: “Pavimentación arterias”

Municipio: San Rafael

Monto: \$ 1.533.724,13

Pavimentación de arterias de la Ciudad de San Rafael con colocación de pavimento asfáltico en caliente.

Empresa contratista: Leonardo Robello Construcciones

Proyecto: "Pavimentación barrial"

Municipio: Maipú

Monto: \$ 1.418.468,11

Construcción de carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico de 182.401,52 m², en calles de 16 barrios del Departamento. Provisión de materiales para dichas obras.

Empresas contratistas: Luis M. Pagliara S.A.

Leonardo Robello Construcciones

Emilio Terzi

Fernando Malentacchi

Proyecto: "Pavimentación urbana 2000"

Municipio: Maipú

Monto: \$ 525.356,98

Construcción de carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en calles de barrios del Departamento. Provisión de materiales para dichas obras.

Empresas contratistas: Daniel Letard

Leonardo Robello Construcciones

Emilio Terzi

Fernando Malentacchi

Proyecto: "Pavimentación de vías de circulación de transporte público de pasajeros"

Municipio: Las Heras

Monto: \$ 1.664.462,54

Construcción de carpeta de concreto asfáltico en caliente con cordones y banquetas de hormigón.

Empresa contratista: Luis M. Pagliara S.A.

Proyecto: "Pavimento urbano"

Municipio: Junín

Monto: \$ 746.491,20

Pavimentación de 53.400 m² de calles del Departamento. Construcción del cajón, sub base, base estabilizada y carpeta asfáltica.

Empresa contratista: Renna Constructora

Proyecto: "Adquisición equipamiento"

Municipio: Santa Rosa

Monto: \$ 367.880,00

Adquisición de maquinaria vial y herramientas de mano para mantenimiento de las arterias de del Departamento.

Empresas contratistas: Tortone S.A.

Patricio Palmero S.A.

Fracchia Máquinas Viales

Malanca Industrias Metalúrgicas

Proyecto: "Adquisición de equipos para la Sub-Dirección de Obras Públicas"

Municipio: General Alvear

Monto: \$ 155.636,51

Adquisición de camiones para trabajos de limpieza y recolección de residuos en el Departamento.

Empresa contratista: Genco S.A.

Proyecto: "Adquisición de equipos para la Dirección de Servicios Públicos"

Municipio: General Alvear

Monto: \$ 234.913,20

Adquisición de camiones para trabajos de limpieza y mantenimiento de caminos

Empresas contratistas: Genco S.A.

Igarreta S.A.

Proyecto: "Adquisición de Equipos y Maquinarias"

Municipio: San Rafael

Monto: \$ 347.974

Adquisición de equipos para mantenimiento de arterias de la ciudad y distritos y caminos rurales.

Empresas contratistas: Tortone S.A.

Framavial S.A.

Fracchia Máquinas Viales

Patricio Palmero S.A.

Malanca Industrias Metalúrgicas

Genco S.A.

Proyecto: “Modernización de los catastros municipales”

Municipio: Todos los municipios

Monto: \$ 231.096,86

Relevamiento y propuestas de modernización de los sistemas de información municipales y su relación con los provinciales.

Empresa contratista: Fundación de la Universidad de San Juan

Proyecto: “Fortalecimiento Institucional”

UEP

Monto: \$ 31.840,00

Contratación de consultores para desarrollo del Programa, adquisición de equipamiento para la Unidad Ejecutora Provincial.

Proyecto: “Modernización del Municipio”

Municipio: Godoy Cruz

Monto: \$ 890.646,15

Optimización de la gestión municipal sistematizando sus áreas funcionales en forma integral para lograr una administración segura, eficiente y dinámica.

Empresas contratistas: Compañía Cuyana de Cómputos S.A.

ITC S.A.

ALTEC S.E.

JOTAFI

GMS Consultora

Proyecto: “Recuperación urbanística de la Ciudad de Mendoza”

Municipio: Ciudad de Mendoza

Monto: \$ 6.381.464,86

Recuperación de terrenos del Ferrocarril en el corazón de la Ciudad de Mendoza mediante la ejecución de un parque. Como obra principal se ejecutará el viaducto de la Avenida Mitre, parqueización y construcción de espacios de recreación.

Empresa contratista: UTE Aquapark – Stornini S.A.

Proyecto: “Construcción Nueva Estación Terminal de Ómnibus”

Municipio: San Rafael

Monto: \$ 4.877.765,49

El proyecto consiste en la construcción de una nueva terminal de ómnibus en la ciudad de San Rafael comprendiendo también la urbanización del entorno de la misma.

Empresa contratista: UTE Tolcom – Leonardo Robello

Proyecto: “Red de Gas Natural Industrial y Domiciliaria para la zona rural ”

Municipio: Rivadavia

Monto: \$ 4.722.702,07

Construcción de una red de gas de aproximadamente 42 km para la zona rural del departamento con provisión del suministro para industrias y viviendas.

Empresa contratista: Petersen Thiele y Cruz S.A.

Proyecto: “Pavimentación de calles varias del departamento”

Municipio: Guaymallén

Monto: \$ 2.482.014,23

Pavimentación de calles del departamento, ejecución de cordón, cuneta y banquina

Empresa contratista: Danilo de Pellegrin S.A.

Proyecto: "Pavimentación de calles varias del departamento II"

Municipio: Guaymallén

Monto: \$ 2.274.519,00

Pavimentación de calles del departamento, ejecución de cordón, cuneta y banquina

Empresa contratista: Leonardo Robello

Proyecto: "Pavimentación de 271 cuadras de la Ciudad de Mendoza"

Municipio: Tunuyán

Monto: \$ 3.055.634,31

Pavimentación de calles del departamento, ejecución de cordón, cuneta y banquina

Empresa contratista: Nazar Cia. S.A. – Clamarpa S.A – UTE

Proyecto: "Modernización y Refuncionalización de la Plaza Departamental y su entorno"

Municipio: Godoy Cruz

Monto: \$ 1.777.052,16

Remodelación de la plaza departamental y su entorno realizando obras de mejoramiento de desagües pluviales, veredas, iluminación y calles.

Empresa contratista: UTE Tolcom – Daniel Mendoza S.A.

Proyecto: "Fortalecimiento Institucional"

UEP

Monto: \$ 158.363,00

Contratación de consultores para desarrollo del Programa, adquisición de equipamiento para la Unidad ejecutora Provincial.

Proyecto: "Pavimentación urbana II Etapa"

Municipio: Tunuyán

Monto: \$ 1.231.519,63

Pavimentación de calles del departamento, ejecución de cordón, cuneta y banquina

Empresa contratista: Genco S.A.

Proyecto: "Remodelación áreas verdes y peatonales 25 de Mayo y 9 de Julio"

Municipio: San Martín

Monto: \$ 3.249.229,71

Remodelación de plazas y calles céntricas de la ciudad cabecera, renovación de veredas, construcción de cordón cuneta y banquina. Remodelación de plazas principales.

Empresa contratista: UTE Tolcom – Daniel Mendoza

**PROGRAMA: ENERGÍA RENOVABLE EN MERCADOS RURALES DISPERSOS
(PERMER)**

Órgano de financiamiento: Banco Mundial.

Número de Préstamo: 4454 (6043)

Monto total de préstamo: Banco Mundial	30 millones de dólares.
GEF	10 millones de dólares
FEDEI	26,5 millones de dólares
Concesionarios	44 millones de dólares
Clientes	10 millones de dólares
Total	120,5 millones de dólares

Descripción General: Los objetivos del programa son: i) suministrar energía a las áreas rurales dispersas, de manera sustentable, con la utilización de fuentes renovables; ii) acompañar al Gobierno Nacional en la consolidación de la estrategia de reforma del sector eléctrico; iii) acompañar al Gobierno Nacional a expandir la participación del sector privado en la provisión de energía en las áreas rurales y iv) fortalecer la función regulatoria de los Gobiernos Provinciales en el sector eléctrico.
(PERMER).

Órganos Ejecutores: El Ente Provincial de Regulación Eléctrica (EPRE) tendrá a su cargo el control del cumplimiento de los términos del contrato de concesión, en particular en lo referido a los plazos de conexión y a la calidad del servicio, a la

certificación de la incorporación de nuevos usuarios, etc. El componente de asistencia financiera del Proyecto, contempla el fortalecimiento de los EPRE a través de entrenamiento del personal afectado a la regulación del mercado eléctrico rural con energías renovables. Por Decreto 950/00 del Gobernador de la Provincia se unifica en la Unidad Ejecutora Provincial – SIPCAT del Ministerio de Hacienda la coordinación ejecutiva, administración contable y asistencia técnica de todos los programas de inversión y/o Desarrollo Institucional de la Provincia de Mendoza con financiamiento de fuentes de origen Nacional y/o Internacional (BID, BIRF, otros).

Grado de avance: La provincia para incorporarse al PERMER debe tener la posibilidad legal de otorgar a empresas privadas mediante concesión, las áreas de su mercado rural disperso y disponibilidad para afectar recursos de los Fondos Eléctricos para ser aplicados como contrapartida local al financiamiento.

El concesionario obtiene el privilegio de operar en una provincia a cambio de la obligación de conectar el servicio cuando fuere requerido por los clientes, y la manutención de su continuidad mientras dure la concesión.

PROGRAMA: RED DE PROTECCIÓN SOCIAL IV SIEMPRO/SISFAM

Órgano de financiamiento: Banco Mundial/BID.

Número de Préstamo: 4398(6058).

Monto total de préstamo: 90,75 millones de dólares.

Descripción General: Este proyecto continuará con dos de los componentes del Préstamo 3957 AR. El Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) extenderá sus actividades hacia pequeñas comunidades a través del financiamiento de proyectos que promuevan el desarrollo comunitario y su expansión económica y social. También continuarán las actividades del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) a través del mandato de mejorar los datos y el análisis de la pobreza entre otros temas y el desarrollo de programas sociales.

Organo Ejecutor: El órgano ejecutor del Programa es el SIME (Sistema de Monitoreo y Evaluación) dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de Salud y Desarrollo Social del Gobierno de Mendoza.

Actividades: SIEMPRO (BIRF): Caracterización de poblaciones vulnerables, identificación y caracterización de demandas y expectativas sociales, información cualitativa sobre programas sociales y testeo de proyectos. Monitoreo trimestral de 60 programas sociales nacionales. Monitoreo de programas provinciales. Evaluación

a demanda de programas nacionales y provinciales Informes de Situación Social Informes Provinciales Integrales. Insumos para la Gestión Social. Implementación de la encuesta y explotación de la base de datos. Informes en base al monitoreo de programas sociales. Informes sobre Gasto Público Social. Guías de Programas Sociales Nacionales y Provinciales. Insumos para la Gestión Social. 17 Convenios Provinciales (Agencias. Desarrollo de eventos de materiales y eventos de capacitación. Instalación de un Centro de Documentación.

SISFAM (BID): Relevamientos de población vulnerable. Confección de padrones del Programa Familias. Relevamiento beneficiarios PEA. Conformación y administración de una base de datos con actuales y potenciales beneficiarios de programas sociales. Desarrollo y Aplicación de la Ficha Social. Monitoreo trimestral de los Programas de la Emergencia. Evaluación de los programas de la Emergencia (líneas de base, evaluaciones intermedias y evaluaciones finales). Implementación de operativo de re-entrevista para el monitoreo por la demanda. 20 Convenios Provinciales (Unidades Ejecutoras Provinciales).

PROGRAMA: SALUD Y NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL II

Órgano de financiamiento: Banco Mundial.

Número de Préstamo: 4164(6059)

Monto total de préstamo: 100 millones de dólares.

Descripción General: El préstamo tiene por objeto financiar una segunda etapa del Programa de Salud y Nutrición Materno Infantil (PROMIN), que ejecuta el Ministerio de Salud de la Nación. El nuevo financiamiento extenderá el programa a 20 nuevos municipios en las zonas más carenciadas de las provincias participantes. El proyecto transformará los programas de comedores infantiles para niños menores de 5 años en centros de desarrollo infantil dedicados a atender en forma global las necesidades del niño, cubrirá la salud y nutrición de las madres embarazadas, rehabilitará y mejorará algunos centros de salud existentes y desarrollará la capacidad institucional en los municipios y provincias para implementar programas materno-infantiles integrados y focalizados. Se espera beneficiar a 70.000 embarazadas, 55.000 niños menores de 1 año y 250.000 niños entre 2 y 5 años. El diseño y la ejecución de los programas es altamente participativo, con la incorporación de los beneficiarios, las ONG y la comunidad en general en todas las etapas del proyecto.

PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO DE MENDOZA

Órgano de financiamiento: BID.

Número de Préstamo: AR-L1003

Monto total de préstamo: BID 70 millones de dólares

Local 47 millones de dólares

Total 117 millones de dólares.

Descripción General: El Programa consiste de cuatro subprogramas que en conjunto contribuirán a afianzar e impulsar el desarrollo productivo y la competitividad de la Provincia de Mendoza. Estos son: 1) apoyo para el aumento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) a través de la provisión de servicios financieros y no financieros que faciliten la modernización tecnológica de las empresas y un manejo ambiental adecuado de los procesos productivos; 2) mejoramiento de la infraestructura pública para apoyar el desarrollo de los circuitos productivos que integran las cadenas de valor más importantes de la provincia (vitivinícola, frutícola, hortícola, turística, minera, petroquímica y ganadera); 3) formación técnica-profesional para promover la re-inserción laboral y una adecuada respuesta a la demanda de mano de obra calificada por parte del sector productivo; y 4) modernización de los servicios del Estado de apoyo a la actividad productiva.

Objetivos: El fin del Programa es promover el desarrollo diversificado y territorialmente equilibrado y sostenible de la economía mendocina, bajo un enfoque de cadenas de valor articuladas en un ámbito público-privado fortalecido. El propósito es contribuir al incremento de la competitividad de los sectores económicos ubicados en los oasis productivos que integran las cadenas de valor más importantes de la provincia.

Resultados esperados: El Programa contribuirá al incremento de la competitividad de los productos y servicios mendocinos, a través de: (i) una infraestructura pública mejorada en torno a los circuitos productivos que integran las cadenas de valor con mayor potencial económico; (ii) una oferta de crédito ampliada, particularmente en el plazo de la misma, que permita la modernización tecnológica de las empresas; (iii) una oferta de técnicos-profesionales calificados, adecuada a la demanda de los sectores productivos más dinámicos de la provincia, y (iii) servicios del Estado fortalecidos y adecuados para atender las demandas del sector empresarial.

Órganos Ejecutores: Por Decreto 950/00 del Gobernador de la Provincia se unifica en la Unidad Ejecutora Provincial – SIPCAT del Ministerio de Hacienda la coordinación ejecutiva, administración contable y asistencia técnica de todos los programas de inversión y/o Desarrollo Institucional de la Provincia de Mendoza con financiamiento de fuentes de origen Nacional y/o Internacional (BID, BIRF, otros).

Grado de avance: En la actualidad el Programa se encuentra en una etapa primaria de implementación, en la cual se están realizando los estudios de factibilidad de los circuitos productivos preestablecidos.

PROGRAMA: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL

Órgano de financiamiento: BID.

Número de Préstamo: 940 OC

Monto total de préstamo: BID	200 millones de dólares
Nación	134 millones de dólares
Total	334 millones de dólares.

Descripción General: El Programa Mejoramiento de Barrios cuenta con una estructura organizativa a nivel Nacional, la Unidad de Coordinación Nacional (UCN) dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y en la provincia que esta operativa a través del contrato subsidiario de préstamo de diciembre de 2001 autorizado por la Ley 6847 del 28/11/2000 y su modificatoria 6932 del 25/09/2001 en la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) en el ámbito del Ministerio de Hacienda, el 12 de enero del 2004 se amplio el monto del endeudamiento en U\$S 38.000.000 Ley 7182, y con fecha 08 de junio de 2004 se transfiere al IPV la UEP ley 7218.

Objetivos: Promover el desarrollo de procesos de organización barrial y autogestión comunitaria, para que los destinatarios participen activamente y sostengan el el tiempo las acciones de mejoramiento de su barrio (legales, sociales, urbanas y ambientales). Consolidar a la población en el sitio que habitan. Proveer y completar

redes de infraestructura básica con conexión domiciliaria, núcleo sanitario completo y centro comunitario barrial. Regularizar las situaciones de dominio, entregando a cada familia su título de propiedad. Relocalizar familias que se encuentran en sectores urbanos de riesgo. Llevar a cabo acciones de mitigación ambiental. Consolidar los espacios públicos e incorporar infraestructura privada de saneamiento básico. Promover iniciativas comunitarias vinculadas al trabajo y a la capacitación en oficios. Formula Proyectos Ejecutivos Integrales: Diseño Urbano, Legajos de Obra, Propuesta de Desarrollo Social, Propuesta de Intervención Ambiental y Propuesta de Regularización Dominial

Órganos Ejecutores: En la actualidad el Programa se ejecuta mediante dos órganos, la primera fase por la Unidad Ejecutora Provincial y la segunda por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Existe la intención de transferir la totalidad de la ejecución del Programa a este último.

Grado de avance: El estado de Avance del Programa en la Totalidad del País es el siguiente:

ESTADO DE AVANCE	CANTIDAD PROYECTOS	FAMILIAS/ LOTES	MONTO EJECUTADO/ DE CONTRATO
EJECUTADOS	29	10.703	\$ 61.504.029
EN EJECUCION	50	17.213	\$ 195.434.447
EN PROCESO LICITATORIO	25	9.478	\$ 123.859.139
EN FORMULACION	69	17.215	\$ 246.357.342
TOTAL	173	54.609	\$ 627.154.957

Estado de Avance del Programa en la Totalidad de la Provincia

ESTADO DE AVANCE	CANTIDAD PROYECTOS	FAMILIAS/ LOTES	MONTO EJECUTADO/ DE CONTRATO
EN EJECUCION	3	1956	\$ 15.109.251
A FIRMA DE CONTRATO	1	471	\$ 7.399.892
EN PROCESO LICITATORIO	4	1734	\$ 15.186.745
EN FORMULACION APROBADOS POR LA UCN	19	A DETERMINAR	A DETERMINAR
EN FORMULACIÓN PARA EL EJERCICIO 2005	46	A DETERMINAR	A DETERMINAR
TOTAL PARCIAL	73	4161	37.695.888

Proyectos en Ejecución

MENDOZA	GUAYMALLEN	San Vicente y Los Olivos	216	1.058.847
	GODOY CRUZ	Campo Pappa	540	8.381.138
	MAIPU	25 de Mayo	700	5.669.266

Proyectos Licitados a ejecutar segundo semestre 2004

MENDOZA	MENDOZA	Nueva Esperanza y Andino	471	7.399.892
---------	---------	--------------------------	-----	-----------

En proceso de Licitación segundo semestre de 2004

MENDOZA	GUAYMALLEN	Villa Paquita	370	2.356.000
	LAS HERAS	8 de Abril	230	2.859.000
		12 de Mayo/9 de Julio	234	3.398.000
	SAN RAFAEL	Isla Río Diamante	617	6.573.745

CONCLUSIONES PRELIMINARES:

Una vez cumplido el objetivo planteado para la primera parte del Trabajo consistente en la elaboración de un Informe Diagnóstico del Financiamiento Externo de la Provincia de Mendoza, podemos confirmar algunas de las hipótesis formuladas previamente y que dieron origen a la necesidad de realizar el estudio.

En primer lugar la información existente con respecto a los Proyectos de financiamiento externo de la Provincia se encuentra dispersa en diversos organismos de la Provincia, aunque es la Unidad Ejecutora Provincial la que - al concentrar la administración de la mayoría de los Programas -, mayores datos puede suministrar.

Por otra parte la cantidad de Programas - con sus diversos Proyectos -, la diversidad en sus objetivos y características, hacen necesario realizar un esfuerzo en sistematizar la información, para que de esta manera se pueda acceder a la misma con un criterio que la unifique en su diversidad. Este problema se abordará en la segunda etapa de este Proyecto.

En tercer lugar - y que surge del análisis de lo escrito -, la redacción y la forma en la cual están comunicados los Programas, hacen muy dificultosa su interpretación para alguien que no está relacionado de manera directa con cada uno de ellos. Inclusive esta información no resulta clara para aquel que tiene conocimiento básicos en manejo de Proyectos. Este aspecto se tendrá en cuenta para la realización de la tercera parte del estudio.

Un aspecto importante, que podemos agregar a lo descrito en este informe, es la información que se dispone en las páginas Web de los órganos relacionados con los Proyectos de Financiamiento externo.

Con relación a lo anterior, las páginas de los organismos de financiamiento externo (mas puntualmente en los casos del Banco Mundial y del BID), brinda información muy general e imprecisa de los Programas existentes, con criterios de búsqueda no muy desarrollados. En muchos casos no incluyen los Proyectos, por lo que no tienen mucha utilidad para aquel que necesita este tipo de información.

Con respecto a las páginas de los Programas (ejemplo de ello son las de SIEMPRO, PROSAP, SINTyS, entre otras) la información no se encuentra actualizada y en muchas secciones de las mismas menciona que se encuentra en construcción.

Finalmente, la página del Gobierno de la Provincia, carece de un apartado específico para estos temas, y la información se encuentra desordenada y con poca claridad.

Podemos agregar como comentario final, que este Proyecto permitirá abordar todas estas problemáticas mejorando la información pública existente y la eficiencia en el manejo de los Proyectos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
DIAGNÓSTICO.....	5
CONCLUSIONES.....	46